

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

4368 *PUERTO DEL SUR SA*

Reunido el Consejo de Administración, y acordado por éste, de conformidad con el artículo 164 de la Ley de Sociedades de Capital, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de esta Sociedad Anónima, que tendrá lugar en el domicilio social el día 7 de septiembre del presente año a las 14:00 horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente 8 de septiembre en el mismo lugar y hora, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Aprobación, si procede, de las cuentas anuales y de la gestión social correspondientes a ejercicio económico 2025.

Segundo.- Estudio y aprobación, en su caso, de la aplicación del resultado de la sociedad correspondiente al ejercicio económico 2025.

La Junta General Ordinaria se celebrará en presencia de notario, quién levantará la correspondiente acta.

En cumplimiento del artículo 272.2 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe de auditor de cuentas.

Asimismo, en virtud del artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

De igual forma, a tenor de lo dispuesto en el apartado 2 del mencionado precepto, los accionistas podrán solicitar dichas informaciones y aclaraciones, de forma verbal, durante el desarrollo de la Junta.

Marbella, 16 de julio de 2026.- El secretario, Joaquín Sáez Hidalgo, El presidente, Pedro José Borrachero Zumaquero.

ID: A260033158-1